

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**9796** *Anuncio de Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificaciones de resoluciones sancionadoras y liquidaciones practicadas.*

Al no haber sido posible la notificación a los correspondientes interesados por desconocer el domicilio de los mismos o porque intentada la notificación, esta no se ha podido practicar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifican a los mismos las resoluciones y las liquidaciones practicadas que al final de este anuncio se relacionan y relativas a los expedientes, conceptos y ejercicios que asimismo se indican.

Dichas resoluciones, así como las liquidaciones, podrán ser solicitadas, en este Organismo, para lo cual deberán ponerse en contacto, con el Servicio de Gestión de Ingresos, personal o telefónicamente (Teléfono: 924.21.21.00) de donde podrán ser retiradas.

Lugar y forma de pago:

En efectivo en la cuenta n.º ES41- 0049-6744-43-2416175743, a través de cualquier sucursal de la entidad Banco Santander, mediante la presentación de los documentos que se le remitirán previa petición de los mismos.

Plazo para efectuar el ingreso:

Artículo 339 del Real Decreto 8949/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y artículo 62.2 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, del 17 de diciembre):

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente

Los vencimientos que coincidan con el día de la semana "sábado" se considerarán trasladados al primer día hábil siguiente.

Consecuencias de la falta de ingreso:

El vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del periodo ejecutivo y la exigencia de los recargos e intereses de demora que correspondan a través del procedimiento de apremio, en los términos de los artículos 161 y siguientes de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, del 17 de diciembre).

Si el sujeto obligado fuese una Entidad Pública, el vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del periodo ejecutivo y la exigencia de los intereses de demora que

correspondan a través del procedimiento de compensación de oficio, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre) y 73 y 74 de la Ley General Tributaria (58/2003, de 17 de diciembre).

#### Recursos:

a) Para los expedientes sancionadores, las resoluciones ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación. Asimismo, podrá interponerse, previamente y de forma potestativa, recurso de reposición ante el órgano que dictó la resolución, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación.

Ambos procesos impugnatorios no podrán simultanearse, advirtiéndole que la interposición de los mismos no suspenderá la ejecución del acto de liquidación ni el ingreso de su importe, salvo que en el recurso se solicite la suspensión del acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 337 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

b) Para el resto de expedientes podrá interponerse recurso potestativo de reposición o reclamación económico-administrativa ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

En el caso de reclamaciones económico-administrativas, estas serán remitidas al Tribunal Económico Administrativo Regional de Extremadura como órgano competente para su tramitación y resolución.

El procedimiento recaudatorio solo se suspenderá si, en el momento de la interposición del recurso de reposición o de la reclamación económico-administrativa, se garantiza el pago de la deuda en los términos y condiciones señalados en los artículos 224 y 233 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como en la normativa reglamentaria de desarrollo de la misma.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA		DEUDAS NO TRIBUTARIAS		ENVIO: 72	
NIF TITULAR	APELLIDOS/NOMBRE TITULAR	CONCEPTO EXPEDIENTE	NOMBRE EXPEDIENTE	CODIGO LIQ.	IMPORTE LIQ
B06150924	ARIDOS RUECAS,S.L.U.	26 - Sanciones CHG	NUEVA LIQUIDACION SEGUN RESOLUCION R.C.A.341/13 E.S.77/12/BA.	2014136728	1000
05605364B	ARROYO GARCIA-CERVIGON JOSE LUIS	26 - Sanciones CHG	NUEVA LIQUIDACION SEGUN RESOLUCION R.C.A.769/13 E.S.1061/13/CR.	2014136731	5000
X9258619S	AUGUSTIN NEMET CRISTIAN	26 - Sanciones CHG	POR CIRCULAR Y ESTACIONAR EN CAMINO DE SERVICIO CANAL DE LAS DEHESAS.	2014136710	250
Y0537045D	CALIN IONUT	26 - Sanciones CHG	ESV. 10042/2014 POR LAVADO DE UN VEHICULO	2014136763	600
B06200760	CHOZO BLANCO S.L.	15 - Intereses de Demora	INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACION 2011-81706-1	201511511	60,2
B06241251	CLASIFICADOS DEL GUADIANA, S.L	13 - Indemnizaciones	E.S. 20/14/BA DERIVACIÓN AGUAS PÚBLICAS R. GUADIANA	2015138002	9786
B06241251	CLASIFICADOS DEL GUADIANA, S.L	26 - Sanciones CHG	E.S. 20/14/BA DERIVACIÓN AGUAS PUBLICAS R. GUADIANA	2015135007	20000
B06241251	CLASIFICADOS DEL GUADIANA, S.L	13 - Indemnizaciones	E.S. 19/14/BA DERIVACIÓN AGUAS PÚBLICAS DEL R. GUADIANA	2015138001	1008
B06241251	CLASIFICADOS DEL GUADIANA, S.L	26 - Sanciones CHG	E.S. 19/14/BA DERIVACIÓN AGUAS PUBLICAS R. GUADIANA	2015135006	3000
Y0553455C	CONSTANTIN GAVRILESCU CRISTINEL	26 - Sanciones CHG	ES.-21/35-14 INCUMPLI PROHIBICION ACCESO Balsa REGULACION CANAL ZUJAR	2015135030	250
08825840G	DIAZ SANCHEZ MANUEL	12 - Sanciones	SEGUNDA MULTA COERCITIVA PROCEDENTE DE E.S. 243/09/BA	2015135063	600
X8953001K	DUMITRU CURUCU IULIAN	26 - Sanciones CHG	ES.-21/38-14 INCUMPLIR PROHIBICION ACCESO Balsa Nº 2 CANAL ZUJAR	2015135031	250
A06245641	E.S. EXTREMADURA 2000 DE SERVI	26 - Sanciones CHG	ESV. 10036/2014 POR VERTIDO NO AUTORIZADO DE GUAS RESIDUALES	2014136744	3310
A06245641	E.S. EXTREMADURA 2000 DE SERVI	13 - Indemnizaciones	ESV. 10036/2014 POR VERTIDO NO AUTORIZADO DE AGUAS RESIDUALES	2014138231	1155,35
B06178636	EXCAVACIONES CUBILLANA, S.L.	26 - Sanciones CHG	E.S. 5/14/BA EJEC. OBRAS D.P.H. Aº LOS ARRAYANES Y R. GUADAMEZ	2015135002	300
50104220P	EXPOSITO VARGAS ERNESTO	26 - Sanciones CHG	ESV. 10044/2014 POR ACUMULACION DE RESIDUOS GANADEROS	2014136764	600
B10340255	FINCA GRAN ENCINAR 2006	12 - Sanciones	SEGUNDA MULTA COERCITIVA PROCEDENTE DE E.S. 122/09/BA	2015135059	240

10CP39799	JEAN MAURICE MICHON FRANCOIS	26 - Sanciones CHG	E.S. 271/13/BA NAVEGACIÓN FLUVIAL E. ORELLANA	2014136691	300
05528667L	LOPEZ ARANDA ANTONIO	26 - Sanciones CHG	ES.-1003/14 INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA CONCESIÓN	2015135025	10000,01
05528667L	LOPEZ ARANDA ANTONIO	13 - Indemnizaciones	ES.-1003/14 INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA CONCESIÓN	2015138008	3438,12
53010329K	MAIRE BLAZQUEZ ALBERTO	26 - Sanciones CHG	POR CIRCULAR Y ESTACIONAR EN CAMINO DE SERVICIO CANAL DE LAS DEHESAS.	2014136709	250
A79132353	ONCEDISA, S. A.	12 - Sanciones	MULTA COERCITIVA PROCEDENTE DEL E.S. 111/06/BA	2014136668	240
08822334V	PALACIOS RODRIGUEZ JORGE ANTONIO	15 - Intereses de Demora	INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACION 2011-79665-1	201412577	30,95
05627408K	PASTOR PRADO MARIA JOSE	19 - Otros deudores	EXPEDIENTE SANCIONADOR E.S. 2/12/CR.	201411901	407,96
08793768V	PEINADO RODRIGUEZ JUAN RAMON	26 - Sanciones CHG	E.S. 265/13BA NAVEGACIÓN FLUVIAL E. ORELLANA	2014136757	300
51981208N	PEREIRA JUIDIAS RAUL	26 - Sanciones CHG	POR CIRCULAR Y ESTACIONAR EN CAMINO DE SERVICIO CANAL DE LAS DEHESAS.	2014136708	250
76223180F	PEREZ RODRIGUEZ ALFONSO	15 - Intereses de Demora	INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACION 1992-63483-25	201511502	143,91
76223180F	PEREZ RODRIGUEZ ALFONSO	15 - Intereses de Demora	INTERESES DE DEMORA DE LA LIQUIDACION 1991-58796-25	201511501	69,37
02270998R	RUIZ DIAZ DAVID	26 - Sanciones CHG	E.S. 3/14/BA NAVEGACIÓN FLUVIAL E. ORELLANA	2015135001	300
X9667189J	SALI TINCA	26 - Sanciones CHG	E.S.21/4/14.POR CIRCULAR CON VEHICULO ZONA DEL CANAL DE LAS DEHESAS.	2014136645	250
F13012679	SAT Nº 1349 FUENTE CANTOS	26 - Sanciones CHG	ES. 88/2014 POR INSTLACION DE ALAMBRADA	2014136698	600
B06317242	SOC. DESGUACE AVILES, S.L.	12 - Sanciones	MULTA COERCITIVA PROCEDENTE DEL E.S. 119/04/BA	2014136674	240
Y0652503F	STEFAN VACARU SILVIU	26 - Sanciones CHG	ES.-21/36-14 INCUMPLI PROHIBICION ACCESO Balsa REGULACION CANAL ZUJAR	2015135055	250

Badajoz, 23 de marzo de 2015.- El Secretario general, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A150012537-1